

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. IEE-LP-11/23 RELATIVA A LA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONECTIVIDAD BACKHAUL SATELITAL ORBITA BAJA, PARA EL DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL 2023 – 2024.**

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 14:00 horas del día 07 de diciembre del año 2023, reunidos en las instalaciones del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, ubicadas en avenida División del Norte número 2104 de esta ciudad de Chihuahua, para realizar la junta de aclaraciones relativa la licitación pública presencial número IEE-LP-11/23 con fundamento en los artículos 58 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y apartado II de las bases rectoras del presente procedimiento.

Representan en este acto al Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, la Mtra. María Guadalupe Delgado Cota, Directora Ejecutiva de Administración en su carácter de Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; la Lic. María Teresa Rodríguez González, en representación del Lic. Alan Daniel López Vargas, Director Jurídico, como vocal permanente; el Ing. Héctor Enrique Martínez Dorador, Director de Sistemas como vocal del área requirente y el Mtro. Jaime Armando Muñoz Baca, Jefe del Departamento de Recursos Materiales en su carácter de Secretario Técnico.

Asimismo se encuentra presente la C.P. Susana Olivia Grajeda Guevara, representante de la Titular del Órgano Interno de Control, Mtra. Carmen Lorena Torres Orozco.

Se confirma que no se contó con la presencia de licitante alguno.

Se informa que para el presente acto se recibieron preguntas de las personas licitantes siguientes:

- a) ACE Telecomunicaciones, S.A. de C.V.

Acto seguido se da lectura a las preguntas realizadas por las personas licitantes, mismas que fueron remitidas a través de correo electrónico acompañadas de su manifestación de interés en participar, tal como se solicitó en las bases licitatorias, que se transcriben y se responden por la convocante de la siguiente manera:

- a) **ACE Telecomunicaciones, S.A. de C.V.**

Pregunta Número 1

En relación Página 23. Anexo Siete Propuesta Técnica. Especificaciones de red: Debe tener soporte VLAN.

Pregunta de Globalsat: Se solicita a la convocante proporcionar información sobre los requisitos y el propósito para respaldar VLAN. ¿Es necesario que sus equipos envíen tráfico con etiquetas (tags), que este sea eliminado y luego se dirija el tráfico hacia Internet y viceversa? ¿O se integrará algún equipo por parte de ustedes para establecer algún túnel, tal vez requiriendo que el tráfico con etiquetas viaje a través de la VSAT hasta un punto donde se reciba algún túnel?

**Respuesta:** Sí, se integra un equipo por nuestra parte para hacer una conexión de túnel.

Pregunta Número 2

En relación Página 23. Anexo Siete Propuesta Técnica. Especificaciones de red: Debe tener soporte VLAN.

Pregunta de Globalsat: Tras una revisión detenida del requerimiento técnico relacionado con el uso de VLAN en el equipo solicitado, lamentablemente, se ha observado que el equipo actual carece de la capacidad necesaria para soportar VLAN. No obstante, con el objetivo de cumplir con este requisito, se propone la inclusión de un equipo adicional que pueda satisfacer esta necesidad técnica. Por lo tanto, solicitamos a la convocante que confirme si este criterio puede ser aceptado.

**Respuesta:** Se acepta su solicitud, siendo extensivo para los demás licitantes.

Pregunta Número 3

En relación Página 23. Anexo Siete Propuesta Técnica. Equipo de Conectividad Satelital. Equipo físico: Todo el equipo debe ser para uso exterior.

Pregunta de Globalsat: Se solicita a la convocante confirmar si ¿este punto se refiere únicamente y de manera específica a la antena satelital y su cableado para su conexión hacia el punto final donde estará ubicado el equipo Router?

**Respuesta:** El router será de uso en interiores.

Pregunta 4

En relación con las indicaciones proporcionadas en la página 3, C) Acto de entrega, apertura de propuestas y fallo adjudicamiento, punto 2 La entrega de propuestas se realizará en sobres cerrados; en uno se presentará la propuesta técnica y, en otro, la propuesta económica, ambos debidamente foliados. La documentación diferente a las propuestas podrá entregarse, a elección de la persona licitante, ya sea dentro o fuera de los sobres que las contengan.

Pregunta de Globalsat: Agradeceríamos que la convocante nos informe de manera específica si los sobres técnico y económico deben ser presentados por separado, es decir, entregados individualmente en lugar de juntos. Esta aclaración nos permitirá ajustar adecuadamente la presentación de nuestras propuestas de acuerdo con los requisitos establecidos.

**Respuesta:** Sí, los sobres que contengan la propuesta técnica y económica son elementos diferentes, y deberán de presentarse por separado en forma individual, en términos del artículo 61 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Pregunta 5

En relación con las indicaciones proporcionadas en la página 4, a) punto 2) Constancia vigente (2023) del registro en el padrón de proveedores del Instituto Estatal Electoral (Original y Copia). En caso de no contar con la constancia de registro en el padrón de proveedores, el licitante, en sustitución, deberá presentar (Original y copia):

Pregunta de Globalsat: Agradeceríamos que la convocante nos informe si es posible que nos demos de alta como proveedores del Instituto Estatal Electoral durante el transcurso de la licitación para poder entregar el documento.

**Respuesta:** Sí, es posible el alta en el padrón de proveedores, previo al acto de presentación y apertura de propuesta.

Pregunta 6

En relación con el objeto de la licitación página 1, I Información general, c) Objeto de la licitación, Contratación del servicio de conectividad backhaul satelital en órbita baja para el desarrollo del proceso electoral 2023-2024, conforme se detalla. 50 Servicio de conectividad Backhaul Satelital Órbita Baja

Pregunta de Globalsat: Agradeceríamos que la convocante nos informara si los servicios se utilizarán en las oficinas del Instituto Estatal Electoral, es decir, si son servicios fijos, o si se requiere que sean itinerantes.

**Respuesta:** Los servicios deberán ser itinerantes.

Pregunta 7

En relación con el objeto de la licitación página 1, I Información general, c) Objeto de la licitación, Contratación del servicio de conectividad backhaul satelital en órbita baja para el desarrollo del proceso electoral 2023-2024, conforme se detalla. 50 Servicio de conectividad Backhaul Satelital Órbita Baja

Pregunta de Globalsat: Agradeceríamos que la convocante nos informara si el listado de los sitios se dará a conocer una vez que se tenga adjudicado el contrato. Asimismo, nos gustaría saber si la instalación correrá por parte del licitante.

**Respuesta:** Se adjunta a la presente acta, listado con las posibles ubicaciones, en lo que respecta a la instalación, esta será realizada por el Instituto, siempre y cuando la antena cuente con orientación automática motorizada.

Pregunta 8

En relación Pagina 23. Anexo Siete Propuesta Técnica, Especificaciones de Equipo de Conectividad Satelital: Debe incluir todos los componentes necesarios para la instalación y puesta a punto.

Pregunta de Globalsat: Se solicita a la convocante proporcionar información sobre los requisitos y el propósito que respaldan la necesidad del servicio. Además, agradeceríamos conocer detalladamente los requisitos para ejecutar las instalaciones, especificando si será responsabilidad del licitante o de la convocante.

**Respuesta:** Los insumos necesarios para la realización de la instalación deberán de ser proporcionados por el licitante.

Pregunta 9

En relación a V Instrucciones para elaborar las propuestas punto 17): Autorización para la comercialización y explotación de redes de telecomunicaciones, otorgada por el Instituto Federal de Telecomunicaciones a favor del licitante (Original y copia)

Pregunta de Globalsat: Considerando la importancia de contar con los permisos necesarios para ofrecer servicios de esta índole, podría la convocante indicar que el carecer de la misma es objeto de desechamiento de propuestas.

**Respuesta:** Es motivo para considerar la propuesta insolvente durante su evaluación detallada, en términos del artículo 64 tercer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, así como el apartado XIII, inciso a) de las bases licitatorias.

Acto seguido se solicita a las personas licitantes que hayan presentado el anexo A, en caso de existir dudas o cuestionamientos adicionales, específicamente respecto a las respuesta emitidas, se encuentran en el momento oportuno para presentarlos.

No existiendo solicitudes o aclaraciones por realizar ni preguntas respecto a las respuestas emitidas por la convocante, siendo las 14:14 horas de su día de inicio, se da por concluido el presente acto, firmando para su constancia las personas que en ella intervienen.

Por el Instituto Estatal Electoral de Chihuahua

  
Mtra. María Guadalupe Delgado Cota  
Presidenta

  
Lic. María Teresa Rodríguez González  
Vocal



**Ing. Héctor Enrique Martínez Dorador**  
Vocal



**Mtro. Jaime Armando Muñoz Baca**  
Secretario Técnico



**C.P. Susana Olivia Grajeda Guevara**  
Órgano Interno de Control

**HOJA DE FIRMAS RELATIVA AL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA  
PRESENCIAL NO. IEE-LP-11/23 VERIFICADA EL 07 DE DICIEMBRE DE 2023.**

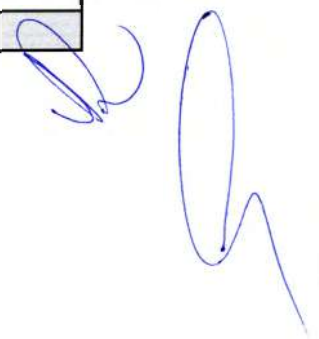




Municipio	PROPUESTA POSIBLES ubicaciones 2023-2024
AHUMADA	
ALDAMA	CALLE DÉCIMA NO. 707 COL. CENTRO C.P. 32900
AQUILES SERDAN	
BACHINIVA	CARRETERA BACHÍNIVA - SOTO MÁYNEZ KM. 78.5 COL. PRIMERO DE MAYO C.P. 31660
BALLEZA	CALLE 5 DE MAYO S/N COL. CENTRO C.P. 33560
BATOPILAS	Juzgado Menores mixtos
CAMARGO	CALLE LERDO DE TEJADA NO. 614 COL. CENTRO C.P. 33700
CASAS GRANDES	CALLE RICARDO FLORES MAGÓN NO. 2002 COL. SAN ANTONIO C.P. 31850
CHIHUAHUA	
CHINIPAS	CALLE ANGEL POSADA S/N C.P. 33360
CORONADO	CALLE MARÍA VICENTA GRAJEDA S/N COL. CHAPULTEPEC C.P. 33990
COYAME	
CUAUHTEMOC	
CUSHUIRIACHI	CALLE CENTENARIO S/N, Domicilio conocido
DELICIAS	AVENIDA DEL PARQUE ORIENTE NO. 1000 COL. SECTOR ORIENTE C.P. 33000
DR. BELISARIO DOMÍNGUEZ	VIALIDAD BELISARIO DOMÍNGUEZ S/N COL. LAS HUERTAS C.P. 33140
EL TULE	CALLE SANTÍSIMO S/N COL. CENTRO C.P. 33550
GRAN MORELOS	Oficinas de la asociación de ganaderos
GUACHOCHI	CALLE CENTENARIO S/N COL. CENTRO C.P. 33240
GUADALUPE D.B	
GUADALUPE Y VALVO	
GUAZAPARES	AVENIDA BENITO JUÁREZ S/N LOC. DE TÉMORIS C.P. 33380
GUERRERO	CALLE JUÁREZ NO. 915 COL. CENTRO C.P. 31680
HIDALGO DEL PARRAL	
HUEJOTITÁN	ENTRONQUE CARRETERA HUEJOTITÁN - CASITA S/N C.P. 33540
JIMÉNEZ	AVENIDA HIDALGO NO. 202 COL. CENTRO C.P. 33981
JUAREZ	
JULIMES	CALLE MORELOS Y ALDAMA NO. 15 COL. CENTRO C.P. 32950
LA CRUZ	CALLE NIGROMANTE S/N C.P. 33700
LÓPEZ	CALLE ABASOLO NO. 2B COL. VICTORIA C.P. 33940
MAGUARICHI	Domicilio Conocido C. sin Nombre s/n
MANUEL BENAVIDES	
MEOQUI	
MORELOS	VIALIDAD MORELOS - CHARAS S/N COL. MORELOS C.P. 33450
MORIS	CALLE LAURO CARRILLO S/N COL. CENTRO C.P. 33340
NAMIQUIPA	AVENIDA SAN PEDRO NO. 405 COL. NAMIQUIPA C.P. 31961
NONOAVA	CALLE SIN NOMBRE S/N C.P. 33170
OCAMPO	CALLE ADOLFO LARA S/N C.P. 33320
OJINAGA	
PRAXEDIS G. GUERRERO	
RIVA PALACIO	CALLE SIN NOMBRE S/N LOC. BARRIO FÉLIX DE ABAJO C.P. 31640
ROSALES	

*Handwritten signature and initials in blue ink.*

ROSARIO	CALLE CUAUHTÉMOC S/N (DOMICILIO CONOCIDO S/N)
SAN FRANCISCO DE CONCHOS	CALLE 16 DE SEPTIEMBRE NO. 5 COL. CENTRO C.P. 33680
SAN FRANCISCO DE BORJA	CARRETERA SAN FRANCISCO DE BORJA - NONOAVA S/N C.P. 33160
SATEVÓ	CALLE BONIFACIO MARTÍNEZ S/N C.P. 33150
SAUCULLO	
URIQUE	CALLE PRINCIPAL S/N SECCIÓN CENTRO C.P. 33420
URUACHI	CALLE HÉROES DE LA TABLETA S/N COL. CENTRO C.P. 33300



900 c

